

CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO PARA EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 01- ACTIVIDADES CENTRALES

PROGRAMA: 01 CONDUCCION SUPERIOR

ACTIVIDAD: 02 INTENDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL, SSECRETARIA GRAL, GABINETE, DIREC GRAL, ASESORIA INTENDENCIA, DIRECCION DE COMUNICACIÓN, ACCESO A LA INFORMACION SECCION MESA DE ENTRADA, REDACCION, ARCHIVO CENTRAL, CENTRAL TELEFONICA, SRIA DE FOMENTO, SRIA PRIVADA, DIREC ASESORIA JURIDICA, CONTRATOS Y CONVENIOS, DIREC DE AUDITORIA INTERNA, DIREC DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO, CODENI, GUARDERIAS, DIREC DE ORDEN Y SEGURIDAD, DIRECCION DE PLANIFICACION, DIRECCION DE SALUD, DISPENSARIO MEDICOS.

Grupo	Sub Grupo	Obj. Glos.	F.F.	O.F.	FUNDAMENTACION	TARJAS DE ASIGNACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS BIENES Y O SERVICIOS	CANTIDAD MESES / VECES	MONTO ESTIMADO GUARANIES
	350				PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUIMICOS Y MEDICINALES					
		350	30	001	PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUIMICOS Y MEDICINALES Rubro destinado a compra de medicamentos y insecticidas, según las necesidades que vayan surgiendo.-					
		354	30	001	Insecticidas, fumigantes y otros Insecticidas					
	360				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					
		361	30	001	Combustibles Destinado para automóvil de uso institucional Litros de Combustible					
		362	30	001	Lubricantes Destinados para uso de automóvil administrativo					
	390				OTROS BIENES DE CONSUMO					
		392	30	001	Cubiertas y Cámaras de aire Destinado a compra de cubiertas para automóvil administrativo					
		390	30	001	Artículos de Plástico Rubro previstos para la compra de los siguientes materiales que se detallan a continuación: Plásticos para confección de registros y otros productos varios					
500					INVERSION FISICA					
	540				ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION					
		542	30	001	Adquisición de Muebles y Enseres Adquisición de equipos de oficina y computación según necesidad					
800					TRANSFERENCIAS					
	830				OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO O PRIVADO					
		833	30	001	Transferencias a Municipalidades de menores recursos 15% del Impuesto Inmobiliario					
		834	30	001	Transferencia a Gobierno Departamental 15% del Impuesto Inmobiliario					
		841	30	001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO Recas					

Alba. Pablo Acuña
Presidente C.D.E.

Chaquita Domingana
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO PARA EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 01- ACTIVIDADES CENTRALES

PROGRAMA: 01 CONDUCCION SUPERIOR

ACTIVIDAD: 02 INTENDENCIA MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: INTENDENCIA MUNICIPAL, SSECRETARIA GRAL, GABINETE, DIREC GRAL, ASESORIA INTENDENCIA, DIRECCION DE COMUNICACION, ACCESO A LA INFORMACION SECCION MESA DE ENTRADA, REDACCION, ARCHIVO CENTRAL, CENTRAL TELEFONICA, SRIA DE FOMENTO, SRIA PRIVADA, DIREC ASESORIA JURIDICA, CONTRATOS Y CONVENIOS, DIREC DE AUDITORIA INTERNA, DIREC DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO, CODENI, GUARDERIAS, DIREC DE ORDEN Y SEGURIDAD, DIRECCION DE PLANIFICACION, DIRECCION DE SALUD, DISPENSARIO MEDICOS.

Grupo	Sub Grup	Obj. Clas.	F.F.	O.F.	FUNDAMENTACION	TABLAS DE ASIGNACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIO S BIENES Y O SERVICIOS	CANTIDAD MESES / VECES	MONTO ESTIMADO GUARANIES	
900	870	842	30	001	Se Preve para 6 alumnos a razon de G 150.000 mensual por 9 meses						
		846	30	001	Aportes a Entidades Educativas e Instituciones s/ fines de lucro Cuota OPACI y ntros						
		846	30	001	Subsidio y Asis Social a Personas sector priv Aporte a Entidades e Instituciones sin Fines de Lucro						
		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO									
		871	30	001	Transferencias de Capital al Sector Privado Varias Transferencias- Varias						
		OTROS GASTOS									
		910	PAGOS DE IMPUESTOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES								
900	910	919	30	001	Impuestos,tasas y gastos judiciales varios Impuestos varios						
		DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIENTES DEL EJERC.ANTERIORES									
		969	30	001	Otros Gastos Compens los compromisos y obligaciones pendientes de pagos no cancelados al final del ejercicio presupuestario, contraidos y contabilizados por la Institución.-						

Abg. Pedro Medina
Presidente J.M.
C.D.E.

Claudio Duran
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

ANEXO DEL PERSONAL - PRESUPUESTO AÑO 2022

Tipo de Presupuesto : 1- Actividades Centrales
Programa : 1- Conduccion Superior
Actividad : 2- Intendencia Municipal
Objetivos : Realizar actividades centrales de Direccion, Reglamentacion, Asesoría, Coordinacion, Supervision y Control de la Administracion Central de la Municipalidad de la Institucion

UNIDAD RESPONSABLE : INTENDENCIA MUNICIPAL, SSECRETARIA GRAL, GABINETE, DIREC GRAL, ASESORIA INTENDENCIA, DIRECCION DE COMUNICACIÓN, ACCESO A LA INFORMACION SECCION MESA DE ENTRADA, REDACCION, ARCHIVO CENTRAL, CENTRAL TELEFONICA, SRIA DE FOMENTO, SRIA PRIVADA, DIREC ASESORIA JURIDICA, CONTRATOS Y CONVENIOS, DIREC DE AUDITORIA INTERNA, DIREC DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO, CODENI, GUARDERIAS, DIREC DE ORDEN Y SEGURIDAD, DIRECCION DE PLANIFICACION, DIRECCION DE SALUD, DISPENSARIO MEDICOS.

Objeto del Gasto : 111 Sueldos
Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales

CARGOS	CATEGORIA	CANTIDAD	SALARIO	MENSUAL	ANUAL
INTENDENTE MUNICIPAL	A1A	1	11.400.000	11.400.000	136.800.000
SECRETARIO GENERAL I.M.	B1A	1	10.000.000	10.000.000	120.000.000
DIRECTOR	B3B2	1	10.000.000	10.000.000	120.000.000
ASESOR	B5A	1	8.000.000	8.000.000	96.000.000
ENCARGADO	C1B	1	3.100.000	3.100.000	37.200.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C1D	2	2.700.000	5.400.000	64.800.000
ENCARGADO	C1J	1	2.700.000	2.700.000	32.400.000
ASISTENTE	C5B11	3	2.900.000	8.700.000	104.400.000
ASISTENTE	C5B13	1	2.600.000	2.600.000	31.200.000
ASISTENTE	C5B5	2	4.500.000	9.000.000	108.000.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C10	4	2.500.000	10.000.000	120.000.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C11	1	2.300.000	2.300.000	27.600.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C4	1	3.400.000	3.400.000	40.800.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C8	1	3.700.000	3.700.000	44.400.000
PROFESIONAL UNIV.	C5C9	1	2.600.000	2.600.000	31.200.000
JEFE	C5D	1	8.000.000	8.000.000	96.000.000
JEFE	C5E	1	6.000.000	6.000.000	72.000.000
JEFE	C5G	2	5.400.000	10.800.000	129.600.000
JEFE	C5H	2	4.300.000	8.600.000	103.200.000
JEFE	C5I	2	4.200.000	8.400.000	100.800.000
JEFE	C5P	1	10.000.000	10.000.000	120.000.000
SERVICIOS VARIOS	F2I	1	2.300.000	2.300.000	27.600.000
SERVICIOS VARIOS	F2J	1	2.900.000	2.900.000	34.800.000
TECNICO CALIFICADO	G9A	1	3.800.000	3.800.000	45.600.000
TECNICO CALIFICADO	G9C	2	3.000.000	6.000.000	72.000.000
TECNICO CALIFICADO	G9G	1	2.500.000	2.500.000	30.000.000
SUB TOTAL			113.400.000	150.800.000	1.809.600.000
TOTAL			124.800.000	162.200.000	1.946.400.000

Abg. Pablo Acuña
 Presidente J.M.
 C.D.E.

Claudio Durazón
 Secretario General J.M.
 C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MPLES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLE :

Dir. Adm y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Ctas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adq y Suministros, Dire. Recaudaciones, Imp. Inmobiliario, Imp. al Rodados, Imp. a la Patentes, Div. de Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Omnibus, Mercado de Abasto, Sec. Feria Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Direc. Transito, Dpto. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte Público, Dir. Área Urbana, Div. Planif y Proyectos, Div. Obras Mples, Div. Obras Particulares, Div. Catastro Cementerio Mpal, Fiscal de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Dir. Desarrollo Social, Div. Deporte, Div. Turismo Museo e Historia, Sria. de la Juventud, Sria. de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Leche y Panificados, Coordinación de Aportes, Direc. Serv. Mples, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Aseo Urbano, Div. Parques y Jardines, Carpintería, Serv. Grales, Dir. Gestión Ambiental, Dpto. Técnico, Protec. Ambiental, Área Prot. Cons. Pat. Natural y Animal Silvestre, Proyecto y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Fumigaciones Control y Fumigación, Fiscalizaciones, Bienestar Animal, Direc. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Direc. Educación y Cultura, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km 7, Direc. de Informática, Telecentro.

Grupo	Subgr	obj.g.	Detalle	F.F.	O.F.	Concepto	PRESUPUESTO
						EGRESOS	198.001.829.210
						GASTOS CORRIENTES	167.921.829.210
100						SERVICIOS PERSONALES	74.541.926.000
	110					REMUNERACIONES BASICAS	14.874.340.000
		111		30	001	Sueldos	13.730.160.000
		113		30	001	Gastos de Representación	
		114		30	001	Aguinaldos	1.144.180.000
	120					REMUNERACIONES TEMPORALES	201.500.000
		123				Remuneración Extraordinaria	201.500.000
	130					ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	4.289.486.000
		133		30	001	Bonificaciones y Gratificaciones	2.312.700.000
		134		30	001	Aporte jubilatorio empleador	1.532.786.000
		137		30	001	Gratificación por Servicios Especiales	444.000.000
	140					PERSONAL CONTRATADO	50.736.600.000
		141		30	001	Contratación Personal Técnico	240.000.000
		142		30	001	Contratación Personal de Salud	4.550.000.000
		144		30	001	Jornales	45.000.000.000
		145		30	001	Honorarios Profesionales	946.600.000
	190					OTROS GASTOS DEL PERSONAL	4.440.000.000
		191		30	001	Subsidio para la salud	1.440.000.000
		199		30	001	Otros gastos del personal.	3.000.000.000
200						SERVICIOS NO PERSONALES	21.731.378.500
	210					SERVICIOS BASICOS	2.400.000.000
		210		30	001	Servicios Basicos Varios	2.400.000.000
	220					TRANSPORTES Y ALMACENAJES VARIOS	80.000.000
		220		30	001	Transporte y almacenajes varios	80.000.000
	230					PASAJES Y VIATICOS	400.000.000
		230		30	001	Pasajes y Viaticos varios	400.000.000
	240					GASTOS SERV. ASEO, MANT. Y REPAR.	13.364.378.500
		240		30	001	Servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones menores, varios	13.364.378.500
	250					ALQUILERES Y DERECHOS	1.500.000.000
		250		30	001	Alquileres y Derechos	1.500.000.000

[Firma]
M. J. P. M. M.
Presidente J.M.
C.D.E.

[Firma]
E. J. P. M. M.
Secretario General
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MPLES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLE :

Dirac Adm y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div Presupuesto, Rendición de Ctas, Div Tesorería, Cajas, Div Contabilidad, Div Patrimonio, Adq y Suministros, Dire Recaudaciones, Imp Inmobiliario, Imp al Rodados, Imp a la Patentes, Div de Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Omnibus, Mercado de Abasto, Sec Feria Permanente, Gestión de Cobranza, Adm Edificios Públicos, Direc Transito, Dpto Operaciones, Policía Mpal, Div Transporte Público, Dir Area Urbana, Div Planif y Proyectos, Div Obras Mples, Div Obras Particulares, Div Catastro Cementerio Mpal, Fiscal de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Dir Desarrollo Social, Div Deporte, Div Turismo Museo e Historia, Sria de la Juventud, Sria de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc de Leche y Panificados Coordinación de Aportes, Direc Serv Mples, Div Transporte, Div Talleres, Div Aseo Urbano, Div Parques y Jardines Carpintería, Serv Grales, Dir Gestión Ambiental, Dpto Técnico, Protec Ambiental, Area Prot. Cons Pat Natural y Animal Silvestre, Proyecto y Educ Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Fumigaciones Control y Fasnamiento, Fiscalizaciones, Bienestar Animal, Direc de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Direc Educación y Cultura, Esc de Artes, Esc de Oficios, Esc Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km 7, Direc de Informatica, Telecentro

Grupo	Subgr	obj.g.	Detalle	F.F.	O.R.	Concepto	PRESUPUESTO
	260					SERVICIOS TECNICOS Y PROFESION	2.237.000.000
		260		30	001	Servicios Técnicos y Profesionales Varios	2.237.000.000
	270					OTROS SERVICIOS	900.000.000
		270		30	001	Servicios Social	500.000.000
		270		30	007	Servicios Social	400.000.000
	280					OTROS SERVICIOS	800.000.000
		280		30	001	Otros Servicios en General	800.000.000
	290					SERVICIO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	50.000.000
		290		30	001	Servicio de Capacitacion y Adiestramiento	50.000.000
300						BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	19.860.000.000
	310					PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.500.000.000
		310		30	001	Productos Alimenticios Varios	1.500.000.000
	320					TEXTILES Y VESTUARIOS	480.000.000
		320		30	001	Textiles y confecciones, varios	480.000.000
	330					PRODUCTOS PAPEL, CARTON E IMPRE	3.010.000.000
		330		30	001	Productos de Papel, carton e impresos varios	3.010.000.000
	340					BIENES CONSUMO OFICINA E INSUM	3.150.000.000
		340		30	001	Bienes de Consumo Varios	3.150.000.000
	350					PRODUCTOS E INSTRUM. QUIM. Y MED	3.420.000.000
		350		30	001	Prod. e instrumentales químicos y medicinales varios	3.420.000.000
	360					COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.100.000.000
		360		30	001	Combustibles y Lubricantes	5.600.000.000
		360		30	001	Lubricantes	500.000.000
	390					OTROS BIENES DE CONSUMO	2.200.000.000
		390		30	001	Bienes de Consumo Varios	2.200.000.000
	800					TRANSFERENCIAS	23.763.463.976
	830					TRANSFERENCIAS CTES. SECTOR PUB	14.950.000.000
		833		30	001	Transferencias Municipalidades	6.750.000.000

Elvira Guzmán
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MPLES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLE :

Dirac Adm y Finanzas,UOC,Almacén y Suministros,Div Presupuesto,Rendición de Ctas,Div Tesorería,Cajas, Div Contabilidad,Div Patrimonio, Adq y Suministros,Dir Recaudaciones,Imp Inmobiliario,Imp al Rodados, Imp a la Patentes,Div de

Fiscalización,Liquidaciones,Tasas y Reg Especiales,Terminal de Omnibus,Mercado de Abasto,Sec Feria Permanente,Gestión de Cobranza,Adm Edificios Públicos,Dirac Transito,Dpto Operaciones,Policia Mpal,Div Transporte Público,Dir Area Urbana,Div Planif y Proyectos,Div Obras Mples,Div Obras Particulares,Div Catastro Cementerio Mpal,Fiscal de Obras, Vialidad,Planta Asfaltica,Dir Desarrollo Social,Div Deporte,Div Turismo Museo e Historia,Sria de la Juventud,Sria de la Mujer,Desarrollo Comunitario,Planta Proc de Leche y Panificados Coordinación de Aportes,Dirac Serv Mples,Div Transporte,Div Talleres,Div Aseo Urbano,Div Parques y Jardines Carpinteria, Serv Grales,Dir Gestión Ambiental,Dpto Técnico,Protec Ambiental,Area Prot.Cons Pat Natural y Animal Silvestre,Proyecto y Educ Ambiental,Saneamiento Ambiental,Salubridad e Higiene,Fumigaciones Control y Faenamiento,Fiscalizaciones,Bienestar Animal,Dirac de Talento Humano,Control de Personal,Control de Legajos,Capacitación,Dirac Educación y Cultura,Esc de Artes,Esc de Oficios,Esc Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km 7,Dirac de Informatica,Telecentro

Grupo	Subgr	obj.g.	Detalle	F.F.	O.F.	Concepto	PRESUPUESTO
		834		30	001	Otras transf sector publico	7.750.000.000
		839		30	001	Otras Transferencia al Sector Publico Privado	450.000.000
	840					TRANSF.CTES AL SEC.PRIVADO,VAR	8.813.463.976
		841		30	007	Becas	150.000.000
		842		30	001	Aport. Ent.Educat.Inst. s/Lde L	6.113.463.976
		845		30	001	Indemnizaciones	50.000.000
		846		30	001	Subsidio y Asis Social a Personas sector priv	1.000.000.000
		849		30	001	Otras Transferencias Corrientes (OPACI)	1.500.000.000
900						OTROS GASTOS	28.025.060.734
	910					PAGOS DE IMPUESTOS,TASAS Y GASTOS JUDICIALES	15.185.292.858
		910		30	001	Impuestos,tasas y gastos judiciales varios	15.135.292.858
		920		30	001	Devolucion de impuesto y otros impuestos no Tributarios	50.000.000
	960					DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES	12.839.767.876
		960		30	001	Otros Gastos	12.839.767.876
						GASTOS DE CAPITAL	30.080.000.000
500						INVERSION FISICA	30.080.000.000
	520					CONSTRUCCIONES	21.880.000.000
		521		30	001	Construcciones	18.630.000.000
		521		30	001	Construcciones Ley 3699 Art.166	3.250.000.000
	530					ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS,EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	900.000.000
		539		30	001	Adquisicion de Maq.,Equipos y Herramientas Mayores Variss	900.000.000
	540					ADQ.EQUIPOS OFICINA,COMPUTAC.	1.000.000.000
		540		30	001	Adq. De Equipos de Oficina y Computacion Variss	1.000.000.000
	550					Adquisición de Equipos de Militares y de Seguridad	100.000.000
		550		30	001	Adquisición de Equipos de Militares y de Seguridad	100.000.000
						Adquisición Activos Intangibles	200.000.000
		570		30	001	Adquisición Activos Intangibles	200.000.000
	580					ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	150.000.000

Abg. Pedro Acuña
Presidente J.M.
C.D.E.

Claudio Dur...
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MPLES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDAD RESPONSABLE:

Dir. Adm y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Ctas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adq y Suministros, Dire. Recaudaciones, Imp. Inmobiliario, Imp. al Rodados, Imp. a la Patentes, Div. de Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Omnibus, Mercado de Abasto, Sec. Feria Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Direc. Tránsito, Dpto. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte Público, Dir. Área Urbana, Div. Planif y Proyectos, Div. Obras Mples, Div. Obras Particulares, Div. Catastro, Cementerio Mpal, Fiscal de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Dir. Desarrollo Social, Div. Deporte, Div. Turismo Museo e Historia, Srta. de la Juventud, Srta. de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Leche y Panificados, Coordinación de Aportes, Direc. Serv. Mples, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Aseo Urbano, Div. Parques y Jardines, Carpintería, Serv. Grales, Dir. Gestión Ambiental, Dpto. Técnico, Protec. Ambiental, Área Prot. Cons. Pat. Natural y Animal Silvestre, Proyecto y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Fumigaciones Control y Fumigamiento, Fiscalizaciones, Bienestar Animal, Direc. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Direc. Educación y Cultura, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km. 7, Direc. de Informática, Telecentro

Grupo	Subgr	obj.g.	Detalle	F.F.	O.F.	Concepto	PRESUPUESTO
		580		30	001	Estudios y Proyectos de Inversión varias	150.000.000
	590					OTROS GASTOS DE INVERSIÓN Y REPARACIONES MAYORES	500.000.000
		590		30	001	Otras Reparaciones Mayores	500.000.000
		599		30	007	Otras Reparaciones Mayores	
800						TRANSFERENCIAS	3.850.000.000
	870					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	3.850.000.000
		874		30	001	Aportes y subsidios a entidades educativas e instituciones privadas sin fines d	1.500.000.000
		874		30	001	Ap y subsidios a entidades educativas e inst privadas sin fines de lucro Ley 39	1.750.000.000
		874		30	007	Aportes y subsidios a entidades educativas e instituciones privadas sin fines d	600.000.000
						OTROS GASTOS	1.500.000.000
980						DEUDA PEND. DE PAGO DE G. DE CAPITAL DE EJER. ANTERIOR	1.500.000.000
		985		30	001	Inversión Física	1.000.000.000
		989		30	001	Otros Gastos	500.000.000



Orth. Silvia Orlandi
Presidente J.M.
C.D.E.

Edmundo Domínguez
Secretario General J.M.
C.D.E.

CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLES:

Dir. Adm. y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Ctas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adq. y Suministros, Dire. Recaudaciones, Imp. Inmobiliario, Imp. al Rodado, Imp. a la Patente, Div. de Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Omnibus, Mercado de Abasto, Sec. Feria Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Direc. Tránsito, Depto. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte Público, Div. Área Urbana, Div. Planif. y Proyectos, Div. Obras Mpias, Div. Obras Particulares, Div. Catastro, Cementerio Mpal, Fiscal de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Div. Desarrollo Social, Div. Deporte, Div. Turismo Museo e Historia, Sra. de la Juventud, Sra. de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Lucha y Paralizados, Coordinación de Aparatos, Direc. Serv. Mpias, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Ases. Urbano, Div. Parques y Jardines, Carpintería, Serv. Grales, Div. Gestión Ambiental, Depto. Técnico, Protec. Ambiental, Área Prot./Cons. Pat. Natural y Animal Silvestre, Proyecto y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Seguridad e Higiene, Fumigaciones Control y Fumigamiento, Fiscalizaciones, Saneamiento Animal, Direc. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Direc. Educación y Cultura, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km. 7, Direc. de Informática, Telecentro.

Grupo	Subgrupo	Div. Mpi.	Detalle	T.E.	D.T.	FUNDAMENTACION	TABLAS DE ASIGNACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS BENEFICIARIOS	CANTIDAD MESES / VOTOS	MONTO ESTIMADO (MILLONES)
100						TOTAL DE GASTOS					198.001.829.210
						GASTOS CORRIENTES					167.921.829.210
						SERVICIOS PERSONALES					74.541.926.000
	110					REMUNERACION BASICA					14.874.340.000
		111	30 001			Salarios					13.730.160.000
						Conforme Anexo de Personal Programa Accion					13.730.160.000
		114	30 001			Asignados					1.144.180.000
						Ver Anexo Personal					1.144.180.000
						Total rubro 111 dividido 12					
	120					REMUNERACIONES TEMPORALES					201.500.000
		123	30 001			Remuneración Extraordinaria					201.500.000
	130					ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS					4.289.486.000
						por hijos menores fijados por la ley					
		134	30 001			Aporte jubilatorio empleador					1.532.786.000
						Conforme Anexo Personal					1.532.786.000
						10 % Sobre Total Salarios y Beneficiarios y Gratificaciones					
	135		30 001			Beneficiarios y Gratificaciones					2.112.700.000
						Asignaciones que se otorgan a los funcionarios por Responsabilidad del Cargo Funcionarios Permanentes	1	5.000.000	5.000.000	12	65.000.000
						Asignaciones que se otorgan a los funcionarios por Responsabilidad del Cargo	2	4.000.000	3.000.000	12	104.000.000
						Asignaciones que se otorgan a los funcionarios por Responsabilidad del Cargo	8	3.000.000	24.000.000	12	312.000.000
						Asignaciones que se otorgan a los funcionarios por Responsabilidad del Cargo	12	1.000.000	24.000.000	12	112.000.000
						Asignaciones que se otorgan a los funcionarios por Responsabilidad del Cargo	36	1.400.000	50.400.000	12	655.200.000
						Asignaciones que se otorgan a los funcionarios por Responsabilidad del Cargo	5	1.000.000	5.000.000	12	65.000.000
						Asignaciones que se otorgan a Cajas por gobierno de Cajas - Div. Tesorería	12	500.000	6.000.000	12	84.000.000
						Beneficiarios y Gratificaciones					
						Asignaciones por exposición al peligro 8 % sobre remuneración percibida por trabajador expuesto al peligro o insalubre					390.000.000
						Beneficiarios y Gratificaciones					
						Beneficiarios Asignados a Funcionarios del Grupo de Orden y Seguridad					125.000.000
						de Cepes					
			30 001			Gratificación por Servicios Especiales					414.000.000

[Firma]
Abg. Pedro Amaro
Presidente J.M.
C.D.E.

[Firma]
Eduardo Duran
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLES:

Dir. Adm y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Ctas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adq. y Suministros, Div. Recaudaciones, Imp. Inmobiliario, Imp. al Rodado, Imp. a la Potencia, Div. de Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Ómnibus, Mercado de Abasto, Ser. Fiestas Permanentes, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Direc. Tránsito, Data. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte Público, Div. Área Urbana, Div. Planif. y Proyectos, Div. Obras Mpies, Div. Obras Particulares, Div. Catastro, Cementerio Mpal, Fiscal de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Div. Desarrollo Social, Div. Deporte, Div. Turismo Museo e Historia, Sra. de la Juventud, Sra. de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Lucha y Pesticidas, Coordinación de Apoyos, Direc. Serv. Mpio, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Área Urbana, Div. Parques y Jardines, Carpintería, Serv. Grales, Div. Gestión Ambiental, Dpto. Técnico, Protec. Ambiental, Área Prot. Cons. Par. Natural y Animal Silvestre, Proyecto y Edic. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Fumigaciones Control y Fumigación, Fiscalización Bienestar Animal, Direc. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Direc. Educación y Cultura, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km. 7, Direc. de Informática, Telecentro.

BASE	CLASIFICACION	DETALLE	FE	DT	FUNDAMENTO	TARIFAS DE ASIGNACION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE PERSONAS O BENS Y O SERVICIOS	CANTIDAD MESES / AÑOS	MONTO ESTIMADO (GUARANÍ)
140					PERSONAL CONTRATADO					50,736,000.000
	141	30 001 Contratación Personal Técnica			Remuneraciones al personal técnico calificado contratado para prestar servicios específicos con carácter temporal.					2,900,000.000
	142	30 001 Contratación Personal de Salud			Remuneraciones exclusivas para el personal del área de salud. Incluye a los médicos, odontólogos, enfermeras, químicos, enfermeras, auxiliares de enfermería adscritos al ámbito de la salud.					4,590,000.000
	144	30 001 Jorales			Remuneración por servicios prestados dentro del ejercicio fiscal, incluye la contratación del personal de servicios auxiliares, choferes, limpiadores, universitarios y otros servicios de apoyo calculados por horas, días o meses de labor.					45,000,000.000
	145	30 001 Beneficios Profesionales			Contratación de personas físicas calificadas para la prestación de servicios profesionales con título de grado universitario.					946,000.000
	145	30 001 Beneficios Profesionales			Se Provee para Pago por Servicios de Beneficio y otros.					
190					OTROS GASTOS DEL PERSONAL					4,640,000.000
	191	30 001 Subsidio Para la Salud			Conforme Ley N° 6673/2001 Fijado en Gs. 300.000,- mensuales Subsidio para la Salud por cada afiliado o empleado.					1,440,000.000
	199	30 001 Otros gastos del personal.			Gastos ocasionados asignados al personal asignaciones, liquidaciones finales a funcionarios por desvinculación laboral y pagos eventuales, otros gastos del personal dispuestos en la reglamentación anual.					3,000,000.000
200					SERVICIOS NO PERSONALES					21,731,376.500
	210				SERVICIOS BASICOS					2,400,000.000
					Gastos por servicios de provisión de electricidad, agua, y de comunicaciones de uso colectivo prestados por empresas públicas o privadas (comerciantes, portadoras, o en proceso de privatización, juntas de concurrencia y/o servicios básicos locales. Incluye el pago de cuentas atrasadas con la emisión actualizada de la factura, los derechos de instalación, conexión o reconexión, los impuestos, tasas y multas y otros gastos del usuario.					
	211	30 001 Energía Eléctrica			Servicios de consumo de uso oficial a la ciudad capital y otros departamentos.					2,400,000.000
220					TRANSPORTE Y ALMACENAJE					60,000,000
	220	30 001 Gastos de servicios, alquileres y fletamiento			Gastos de servicios, alquileres y fletamiento de vehículos automotores, arrendo de documentos al Tribunal de Cuentas y CGR.					60,000,000
		30 001 Contratación de Servicios de Transporte								20,000,000
					PASAJES Y VIATICOS					400,000.000
					PASAJES Y VIATICOS					400,000.000
		30 001 Pasajes y Viáticos Varíos								400,000.000

Dr. Pedro Antonio
Presidente J.M.
C.D.E.

Dr. Claudio Duran
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLES:

Dir. Adm. y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Ctas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adq. y Suministros, Div. Reparaciones, Imp. Inmobiliaria, Imp. al Rodado, Imp. a la Patente, Div. de Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especial, Terminal de Omnibus, Mercado de Abasto, Sec. Feria Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Direc. Tránsito, Depto. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte Público, Div. Área Urbana, Div. Planif. y Proyectos, Div. Obras Mviles, Div. Obras Particulares, Div. Catastro Catastrero Mpal, Fiscal de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Div. Desarrollo Social, Div. Deporte, Div. Turismo Museo e Historia, Sra. de la Juventud, Sra. de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Leche y Panificados, Coordinación de Aportes, Direc. Serv. Mviles, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Asoc. Urbana, Div. Parques y Jardines, Carpintería, Serv. Grales, Div. Gestión Ambiental, Depto. Técnico, Protec. Ambiental, Área Prot. Cons. Pat. Natural y Animal Silvestre, Proyecto y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salud Pública e Higiene, Fumigaciones Control y Fumigación, Fiscalización, Bienestar Animal, Direc. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Direc. Educación y Cultura, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km 7, Direc. de Informática, Telecentro

GRUPO	SUBGRUPO	DESGRAC.	Detalle	F.F.	O.F.	FUNDAMENTACION	TIPO DE ASIGNACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNDAMENTOS SERVS Y O SERVICIOS	CANTIDAD SERVS / O SERVS	MONTO ESTIMADO GUARANÍ
	240					Viaje de Autoridades y Funcionarios a la ciudad capital y otros departamentos administrativos. Viaje del Personal administrativo a otros Municipios y Viajes al Extranjero. Viaje del Personal administrativo a Ciudad Capital - Gestiones Administrativas, M. Hacienda, Contratación G. Republicana GASTOS SERVICIOS, ALQUILER, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES Gastos por servicios mantenimientos en general por el uso normal de los bienes. Autos, reparaciones menores de bienes inmuebles y muebles tales como edificios, maquinarias, equipos, vehículos y otros bienes. Y los servicios de limpieza, Recolección de Basura terciada y así mismo diseño construcción operación, mantenimiento y Clavado de en relieve sanitario metálico.				13.364.378.500	
	240			30	001	Mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina Rubro previsto para el buen funcionamiento de equipos y maquina.- Para reparaciones. Fotocopiadoras, Alcos, Accesorios y Otros Serv. De lavado de vehículos de la Institución Mpal Mantenimiento y Rep. de la computadora e impresoras REPARACION DE MAQ. Y VEHICULOS DE LA INST. MPAL TECNOLOGIA DIG. SUR S.A. Recolección de Basura Terciada Mantenimiento de Señales Existentes distintos Puntos Cód Mant y reparaciones menores Edif., via comunal y obra Diseño, Construcción Operación, Mantenimiento y Clavado de Votación UD: 313.621 JPN Nº 1016 INGESEA PLERO ANUAL 2016/2026				13.364.378.500	
	250					ALQUILERES Y DERECHOS					1.500.000.000
	250			30	001	Alquileres y Derechos Alquiler de maquinarias y equipos detallados mas abajo: Alquiler de tractor rotativo, alquiler para capadores, alquiler retroexcavadora, alquiler camion volquete, alquiler camion gra, ENTRENAMIENTO SERV DE ALQUILER DE SOFTWARE DE GESTION DE SISTEMA INTEGRADO TECNOLÓGIA, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO (SISTEMA EGRESOS) Y SISTEMA PRESUPUESTO (SISTEMA INGRESOS)					1.332.000.000
	260					SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONAL					2.237.000.000
	262			30	001	Imprenta Publicación y Reproducción Fotocopias, Escadactados, Puntados por tirajes y otros					90.000.000

Ally. Pedro Caceres
Presidente J.M.
C.D.E.

Claudio Durand
Secretario General
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES
PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLES:

Dir. Adm. y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Ctas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adq. y Suministros, Div. Recaudaciones, Imp. Inmobiliaria, Imp. al Rodados, Imp. a la Patentes, Div. de Fiscalización, Liquidaciones, Fajas y Reg. Especiales, Terminal de Omnibus, Mercado de Abasto, Ser. Feria Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Direc. Tránsito, Depto. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte Público, Div. Área Urbana, Div. Planif. y Proyectos, Div. Obras Mples, Div. Obras Particulares, Div. Catastro, Cementerio Mpal, Fiscal de Obras, Variedad, Planta Asfáltica, Div. Desarrollo Social, Div. Deportes, Div. Turismo, Museo e Historia, Area de la Juventud, Sra de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Leche y Panificados, Coordinación de Aportes, Direc. Ser. Mps, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Ases. Urbana, Div. Parques y Jardines, Carpintería, Ser. Grupos, Div. Gestión Ambiental, Depto. Técnico, Protec. Ambiental, Area Prot. Cons. Pat. Natural y Animal Silvestre, Proyecto y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, fumigaciones Control y Fumigación, Fiscalizaciones, Bienestar Animal, Direc. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Direc. Educación y Cultura, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km 7, Direc. de Informática, Telecentro

GRUPO	SUBGRUPO	DETALLE	F.E.	C.F.	FUNDAMENTACION	TABLAS DE ASIGNACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNDACIONES BIBLIA Y OBRAS	CANTIDAD UNIDAD / VOTOS	MONTO ESTIMADO DANWARS
		263	30	001	Servicios Bancarios Se destinará para cubrir los gastos bancarios de las cuentas corrientes.					50.000.000
		264	30	001	Primas y Gastos de Seguros Se destinará para pagar el seguro del automóvil de uso administrativo					300.000.000
		265	30	001	Publicidad y Propaganda Gastos en concepto de difusión de Avisos Institucionales por medio de radio, televisión, cine, teatro, periódicos, revistas, folletos, cartelería y empresas similares. Incluye también los gastos de contacto con las agencias publicitarias y productoras de anuncios gráficos, fotográficos y televisivos, servicios y provisión de fotografías, filmes, copias, y los gastos en concepto de publicaciones de estos, litografías, conciertos, empresas y similares.				100.000.000	
		266	30	001	Consultoría Asesoría e Investigaciones					1.437.000.000
		266	30	001	Consultoría Asesoría e Investigaciones: Servicio de Monitoreo Judicial y Actualización de Catastro de la Finca 19205 - EX FINCA 66 ID 389062 PLURIANUAL 2021 - 2023					1.273.000.000
		266	30	001	ASOCIACION TAVAMBIA II ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION MPAL (SIGEM)					164.000.000
		268	30	001	Servicio de Comunicaciones Gastos por el pago de derechos y servicios de telecomunicaciones y otros servicios de comunicaciones aéreas (espaciales). Además incluye gastos por servicios de usuarios de Internet, páginas Web, enlace de comunicaciones, servicios de celulares, mensajes y similares, y otros derechos de uso de comunicaciones por celular, signos, imágenes o smilaks.					300.000.000
		268	30	001	Internet VPN Punto Puntos (Terminal Km 9, Buz. Mpal CHM, Buz. Area y Oficios, Feria Permanente, Transporte y talleres, Shopping Itro.					300.000.000
		270	30	001	SERVICIO SOCIAL					500.000.000
		270	30	001	Servicio Social Se destinará para Adquisición de Bienes para ser distribuidos a personas de de escasos recursos					500.000.000
		278	30	007	Servicio Social Se destinará para Adquisición de Bienes para ser distribuidos a personas de de escasos recursos					400.000.000
		288	30	001	Otros Servicios en General					300.000.000
		289	30	001	Servicio de Ceremonial Gastos ceremoniales como recepciones, comidas, agasajos, obsequios, gastos de traslado, hospedajes de invitados, certificados, coronas, medallas, guirras, trofeos, gastos de reuniones o sesiones. Servicios de alimentos suministrados para reuniones o sesiones de autoridades de la institución y del personal administrativo que por la ceremonial de prestación de servicios requiera realizar reuniones de trabajos conjuntos de labores conjuntas. (Reuniones de trabajo eventuales no habituales)					300.000.000
		290	30	001	SERVICIO DE CAPACITACION Y ADISTRAMIENTO					50.000.000
		290	30	001	Servicio de Capacitación Adistramiento					50.000.000

Abg. Pablo Ochoa
Presidente J.M.
C.D.E.

Elaborado por:
Secretario General
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLES:

Direc. Adm. y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Cuentas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adm. y Suministros, Div. Recaudaciones, Imp. Inmobiliario, Imp. al Rodados, Imp. a la Patentes, Div. de Fiscalización Liquidaciones, Tasas y Reg. Externas, Terminal de Omnibus, Mercado de Abastos, Ser. Para Permanente, Estación de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Dirección Ins. y Dpto. Operaciones, Policía Municipal, Div. Transporte Público, Div. Área Urbana, Div. Plan. y Proyectos, Div. Obras Mpio., Div. Obras Particulares, Div. Catastro, Cementerio Mpio., Fiscal de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Div. Desarrollo Social, Div. Deporte, Div. Turismo, Museo e Historia, Ser. de la Juventud, Ser. de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proces. de Leche y Pasterizados, Coordinación de Apoyos, Direc. Serv. Mpio., Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Área Urbana, Div. Parques y Jardines, Com. Inter. Serv. Sociales, Div. Gestión Ambiental, Dpto. Técnica, Protec. Ambiental, Área Prot. Curs. Nat. y Animal Silvestre, Proyecto Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Fumigaciones Control y Fomento, Fumigaciones, Bioterio Animal, Direc. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Dirección de Cultura y Cultura, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpio., Biblioteca Mpio., Casa de la Cultura Km 7, Direc. de Informática, Telecentro.

Presup.	Sub-Grupo	Obj. Econ.	Clasif. Econ.	PA.	DA.	FUNDAMENTACIÓN	TABLAS DE ASIGNACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONES, SERVICIOS Y/O SERVIDOS	CANTIDAD DE UNIDADES / VECES	MONTO ESTIMADO (GUARANÍES)
300						Servicio de capacitación y perfeccionamiento del personal orientados a mejorar la gestión y el servicio de la institución.					19.360.000.000
	310	310	30	001		BIENES DE CONSUMO E INSUMOS					1.500.000.000
						PRODUCTOS ALIMENTICIOS					1.500.000.000
						Para Adquisición de Insumos y productos alimenticios a ser utilizados en la Vaca Vacacional, EPIM, CUDONI y la Esc. Artes y Oficios, para material para las diversas dependencias de la Institución mpio. Materia Prima para Elaboración de Pan Dulce y Chique.					1.500.000.000
	320	322	30	001		TEXTILES Y VESTUARIOS					490.000.000
						Prescindir de Vestir: Gastos en concepto de adquisiciones y/o confecciones de uniformes, chaquetas y pantalones para personal operativo, planchas impermeables, guantes, delantal, gorros con cordón, correa tipo tacho color azul marino (PMT), QUEPIS, chuleros, cuando incluye la Adquisición de Maletines e Insumos a ser Utilizados en la Escuela Municipal de Artes y Oficios.					390.000.000
		325	30	001		Confecciones textiles					100.000.000
						Gastos en concepto de adquisiciones de productos o insumos de hilados y triles y/o para confecciones textiles de cualquier naturaleza, Bata, antifaz, bufandas, banderas, almohadones, almohadas, fundas, mantas, cortinas.					100.000.000
		324	30	001		Caballeros					50.000.000
						Gastos en concepto de adquisiciones caballos (Zepetones, botes de goma para llantas, para personal operativo y Oficina de Seguridad).					50.000.000
	330					PRODUCTOS PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS					3.010.000.000
		331	30	001		Papel de escritorio y cartón					250.000.000
		332	30	001		Papel para Computación					150.000.000
						Comprende las adquisiciones de papel y cartón en sus diversas formas y modalidades para uso en sistemas informáticos y computacionales.					150.000.000
		333	30	001		Productos e impresiones de artes gráficas					1.310.000.000
						Adq. De Productos de Artes Gráficas: Productos e impresiones de artes gráficas 2022: Recibos y comprobantes de caja, formularios pólizas áreas de recolecciones, documentos, modulos, fichas de inspección, cotizaciones p/ Área Transporte Público, fichas p/ Disposición de residuos, p/ Dirección Gestión Ambiental y otros. Adquisición de tarjetas de identificación a clases, Fichas de inscripción matriculas, boletines de matriculación, certificados, folios y afiches para la Esc. Artes y Oficios y Esc. Mpio. y Otros Productos de Artes Gráficas Necesarios para las distintas dependencias de la Institución Municipal.					1.310.000.000
						Adquisición Insumos para Impresión de Registros y Matriculación, Distintivos para vehículos.					1.200.000.000
		334	30	001		Productos de papel y cartón					150.000.000
						Comprende las adquisiciones de papel y cartón en bobinas, en planchas y prensado, papel higienico, papeles, toallas y servilletas; papel y cartón reciclado para uso doméstico (bolsas, platos, vasos, etc.); cartón y pasta de papel molida (cajas de bobinas, corchetes y tapas); papel y cartón de filtro; papel engrapado y adhesivo en sus diversas formas; papel de cartón de construcción y otros productos de papel y cartón de materiales análogos a las mencionadas dependencias; papelería para áreas matriculadas p/ Esc. Artes y Oficios y Guarderías y Centro Rder. Mpio., Terminal de Omnibus y Shopping Box.					150.000.000
		335	30	001		Libros, revistas y periódicos					60.000.000
						Gastos en concepto de adquisiciones, revistas, folios y publicaciones periódicas.					60.000.000

Abg. Víctor Chiriac
Presidente J.M.
C.D.E.

Claudio...
Secretario General J.M.
C.D.E.

CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA: 01- SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLES:

Dir. Adm. y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Ctas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adq. y Suministros, Div. Recaudaciones, Imp. Inmobiliaria, Imp. al Rodaje, Imp. a la Patente, Div. de Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Omnibus, Mercado de Abasto, Sec. Feria Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Direc. Tránsito, Opto. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte Público, Div. Área Urbana, Div. Planif. y Proyectos, Div. Obras Mpio, Div. Obras Particulares, Div. Catastro, Cementerio Mpal, Fiscal de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Div. Desarrollo Social, Div. Deporte, Div. Turismo Museo e Historia, Sra. de la Juventud, Sra. de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Leche y Panificados, Coordinación de Aportes, Direc. Serv. Mpio, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Asoc. Urbana, Div. Parques y Jardines, Carpintería, Serv. Grales, Div. Gestión Ambiental, Opto. Técnico, Protec. Ambiental, Área Prot. Cons. Nat. y Animal Silvestre, Proyecto y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Fumigaciones Control y Fumigación, Fiscalizaciones, Bienestar Animal, Direc. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Direc. Educación y Cultura, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km. 7, Direc. de Informática, Telecentro

Grupo	Subgrupo	Cl. Obj.	Detalle	F.F.	D.F.	FUNDAMENTACION	TABLAS DE ASIGNACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS SERVIDORES	CANTIDAD MENS./ AÑO	MONTO ESTIMADO MENSUAL
		355		30	001	Gastos de adquisiciones de artículos diversos de material plástico, tales como: lápices, bolígrafos, bolígrafos, tubos y accesorios de PVC y similares de uso médico hospitalario en radiología, voluntarios, laboratorios, entidades educativas y servicios de salud. Incluye: Plástico para Celdas, Tintorerías y otros					
	360					Tintas Plumas y Colorantes Adquisición de plumas, agencias, tintas, accesorios, bolígrafos, lápices, pigmentos preparados para tintorerías Mpal, tintas					
						COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					6.100.000.000
	360			30	001	Combustibles Adquisición de combustibles y lubricantes de vehículos del Parque Automotor Año 2022					5.600.000.000
		360		30	001	Lubricantes Adquisición Lubricantes de vehículos automotores Año 2022					500.000.000
	369					OTROS BIENES DE CONSUMO					2.200.000.000
		392		30	001	Cubiertas y Cámaras de aire Destinado a compra de cubiertas para el Parque Automotor. Contrato Global para el Año 2022					400.000.000
		394		30	001	Herramientas Menores Adquisición de Herramientas menores a ser utilizado para labores en varias modalidades Esc. Artes y Oficios en Tránsito y Talleres, Obras Municipales, Servicios Mpio (Carpintería Mpal), Dirección de Informática, Gestión Ambiental.					150.000.000
		395		30	001	Materiales para seguridad y Adiestramiento Tales como: Casaca, Botas de Goma Gas, botaniquera, para uso del personal de seguridad					50.000.000
		396		30	001	Artículos de Plástico Adquisición Toldos, artículos elaborados y moldeados tales como: bolsas plásticas, y otros insumos plásticos					100.000.000
		397		30	001	Productos e Insumos metálicos Gastos de adquisición de productos e insumos metálicos metálicos, destinados a los procesos de producción de bienes y servicios de industriales y de la construcción, Materiales para Construcción tales como: Hierros, alambres, chapas.					400.000.000
		398		30	001	Productos e Insumos No metálicos Materiales para Construcción tales como: Piedras, acrílico, cemento, albañilería destinado a la construcción de infraestructura					400.000.000
		399		30	001	Adquisición de bienes de Consumo varios Materiales para uso Servicios Mpio (Carpintería) y Herramienta Municipal. Además tales como: plantas, para la ornamentación, de plaza, y veredas					700.000.000
						TRANSPARENCIAS					23.783.463.976
						OTRAS TRANSPARENCIAS TRANSPARENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO O PRIVADO					14.950.000.000

Claudio
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLES:

Dir. Adm. y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Ctas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adq. y Suministros, Dir. Recaudaciones, Imp. Inmobiliaria, Imp. al Rodado, Imp. a la Patente, Div. de Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Ómnibus, Mercado de Abastos, Ser. Feria Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Dir. Tránsito, Dpto. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte Público, Dir. Área Urbana, Div. Planif. y Proyectos, Div. Obras Mviles, Div. Obras Particulares, Div. Catastro, Cementerio Mpal, Fiscal de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Dir. Desarrollo Social, Div. Deportes, Div. Turismo, Museo e Historia, Sra. de la Juventud, Sra. de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Leche y Pasterificadas, Coordinación de Aportes, Dir. Serv. Mviles, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Aspo Urbano, Div. Parques y Jardines, Carpintería, Serv. Grales, Dir. Gestión Ambiental, Dpto. Técnico, Protec. Ambiental, Área Prot. Cons. Pat. Natural y Animal Silvestre, Proyecto y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Fumigaciones Control y Fumigamiento, Fiscalizaciones, Bienestar Animal, Dir. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Dir. Educación y Cultura, Ser. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km. 7, Dir. de Informática, Telecentro

SECCION	SUBSECCION	CUENTA	DETALLE	C.F.	C.D.	FUNDAMENTACION	TABLAS DE ASIGNACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, Bienes y Servicios	CANTIDAD UNIDAD / VECES	MONTOS ESTIMADOS MONEDAS
		831		30	001	Transferencias Municipales					6.750.000.000
		834		30	001	Otras trans. sector público					6.750.000.000
		834		30	001	15 % para el Gobierno Departamental					1.000.000.000
						Porcentaje sobre cobros de Juegos de Azar a ser Transferidos: 30% a la DIBEN, 10% al Tesoro Nacional y 30% al Gobierno Departamental					
		839		30	001	Otras Transferencias al Sector Público Privado					450.000.000
						Cálculo de 1 % de 70 % de la Presupuesto del Imp. Inmob. a ser Transferido al Dpto. Gen. de Cobranza					
	840					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					8.813.463.976
		841		30	001	Becas					350.000.000
						Becas de estudios otorgado por la Municipalidad a las personas de escasos recursos que quieren estudiar. Incluye manutención, cuotas, gastos de material, estadía y otros. Que también incluye el transporte de los profesionales y empleados de la Instit.					
		842		30	001	Aportes a Entidades Educativas e Instituciones sin fines de lucro					8.183.463.976
						Entidad: Bomberos voluntarios (Serv. Emergencia)					7.059.434.768
						Entidad: Bomberos voluntarios (Serv. Imp. Planto y Plantillas)					454.039.188
						Diocesis del Alto Paraná, APAMAP, Antonio Povolo, Luz y Esperanza					180.000.000
						Comisión pro festejo 65 Aniversario de Ciudad del Este					100.000.000
						Consejo Local de Salud mental otorgado a recaudar a ser transferido (darseña)					2.760.000.000
						Otras Entidades Educativas sin fines de Lucro y Comisiones pro festejos de Fiestas Patronales de los Barrios y Otras					960.000.000
		843		30	001	Indemnizaciones					30.000.000
						Compensación o resarcimiento económico convencional o en virtud de una disposición legal para la reparación o pago por daño, perjuicio u otros gastos compensatorios a personas físicas o jurídicas, particulares, empresas, entidades o personas jurídicas públicas o privadas, tales como pérdidas, averías, siniestros y otros gastos similares.					
		846		30	001	Subsidio y Asilo Social a Personas sector priv					1.000.000.000
						Aporte en concepto asistencia social o de beneficiación, medios hospitalarios, laborales y otros, servicios a personas o excepcionales y a sectores marginales con fines benéficos y otros ayuda social a personas de escasos recursos.					
				30	001	Alumnos Excepcionales y Niñas de Educación Inicial y Educación Escolar Básica del 1º al 2º grado de nivel educativo del sector rural de la Ciudad					
		849		30	001	Otras Transferencias Corrientes (OPACI)					1.500.000.000

Abg. Pablo Alcivar
Presidente J.M.
C.D.E.

Claudio Duran
Secretario General J.M.
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLES:

Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Asesoría y Suministros, Dirección de Presupuesto, Rendición de Cuentas, Dirección de Tesorería, Cajas, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, Adquisición y Suministros, Dirección de Recaudación, Impuesto Inmobiliario, Impuesto al Rotatorio, Impuesto a la Renta, Dirección de Fiscalización, Liquidaciones, Trámites y Negocios Especiales, Terminal de Ornitología, Manejo de Abastos, Secretaría de Patrimonio, Dirección de Gobierno, Administración Edificios Públicos, Dirección de Tránsito, Dpto. Operaciones, Policía Municipal, Dirección de Transporte Público, Div. Área Urbana, Div. Planificación y Proyectos, Dirección Municipal, Dirección de Obras Particulares, Dirección de Catastro, Cementerio Municipal, Dirección de Obras, Vivienda, Planta Acústica, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Deportes, Dirección de Turismo, Museo e Historia, Sala de la Juventud, Sala de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proces de Leche y Panadería, Coordinación de Apoyos, Dirección de Servicios Municipales, Dirección de Transportes, Dirección de Salud Urbana, Dirección de Parques y Jardines, Carpintería, Suro. Grados, Dirección de Gestión Ambiental, Dpto. Técnico, Proct. Ambiental, Área Prot. Cons. Por Natural y Animal Silvestre, Proyecto y Educ. Ambiental, Manejo Ambiental, Saludabilidad e Higiene, Fumigaciones, Control y Fumigamiento, Fiscalizaciones, Saneamiento Animal, Dirección de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Dirección de Educación y Cultura, Torre de Amon, Sala de Oficios, Taller Municipal, Biblioteca Municipal, Casa de la Cultura Km. 3, Dirección de Informática, Telecentro.

Código	Subcódigo	Nº. Doc.	Detalle	T.C.	O.T.	FUNDAMENTACION	TARIFAS DE ATRIBUCIONES	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS RENTISTAS Y O. SIMILARES	CANTIDAD MESES/ AÑOS	MONTO ESTIMADO (MILLONES)
980						Transferencia a la OPACT la Retención al Contribuyente por retención OPACT					28,022,006,734
	910					OTROS GASTOS					15,635,292,558
	919			30	001	PAGOS DE IMPUESTOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES					15,635,292,558
						Impuestos, tasas y gastos judiciales varios					15,635,292,558
						A.L. N° 742 FECHA 12/06/2018 JUICIO CHRISTIAN HUGO VERA C/MUDE S/EJEC SENTENCIA					10,464,826,171
						A.L. N° 1725 FECHA 16/07/2020 CAJA DE JUBILACION Y PENS MPAL C/MUDE S/JUICIO EJECUT					154,358,070
						A.L. N° 34 FECHA 24/03/2021 REG HON PROF ABOG ARNALDO ALVAREZ DUARTE EN LOS AUTOS MIGUEL ESPINOLA C/MUDE S/ACCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVO					10,437,157
						A.L. N° 853 FECHA 27/07/2020 AUTOS CARATULADOS GLORIA INES BENITEZ MENDOZA C/MUDE S/RREG HONORARIOS EXTRAJUDICIALES N° 721 FOL 177 AÑO 2008					634,510,800
						OFICIO N° 96 FECHA 25/02/2001 JUICIO CRISTIANO CASPARRS OVIELAR C/MUDE S/ COBRO GS BN DEVERSON CONCEITO					70,440,000
						A.L. N° 356 FECHA 22/05/2021 JUICIO R.E.P. ABG CARLOS NELSON MEDINA AUTOS MUDE CANDE S/CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA					321,591,404
						A.L. N° 367 JUICIO OSCAR RAMON AYALA DUARTE Y OTROS C/MUDE S/EJEC DE RRS JUDICIALES Reg. N° 206 VOL II 19 AÑO 2014					2,900,000,000
						Otros gastos judiciales					50,000,000
						Pago pago a la SEAN, DIGESA por Registro de Habilitación de Familiaridad y Licencia Ambiental y Gtos Judiciales (Notificaciones)					30,000,000
	920			30	001	Devolución de impuesto y otras imputos no Tributarías					50,000,000
						Devolución de impuestos, Tasas contribuciones y Multas de conformidad con la liquidación definitiva a las reclamaciones aceptadas					
	960					INGLAS PENDIENTES DE PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES					12,839,767,876
	969			30	001	Otros Gastos:					2,997,532,168
						Correspondiente a copropiedades y Obligaciones Pendientes de pago de Servicios Personales y otros gastos comunes, no Cancelados al final del Ejercicio Presupuestario corrido y correspondiente para el Instrumento Municipal					
						Servicios Jurídicos a Consultar					9,862,376,000
						Oficio N° 1131 16/03/18 Abog Pablo Luciano Ramirez Alvarado Reg. de Elección en autos Ricardo Morales Muñoz C/MUDE S/Gastos de Honorarios honorarios, laborales					5,857,167
						Oficio N° 1202 de fecha 24/12/2017 Autos Casados ROMERO VELAZQUEZ KARLENA MACIPIERZ C/MUDE S/Gastos de Gto. De defensa conceptual honorarios					12,950,711
						Oficio N° 48 - 08/03/2011 Copaco S.A.					15,261,205
						Luis Miranda Ramírez Reg.Honorario Oscar Miranda					77,484,000
						Gerson Alderete Albornoz					33,325,346
						Juan Civil BHP Juan E. Perera -Gustavo Hernandez					45,491,820
						Dora Patricia Castro					51,255,050
						Hakundo Veron					70,000,000
						Hilomena Ana Cardozo -liquidación por Daños y Boj					130,643,078
						Oficio N° Hakundo Veron c/MUDE SDA PY					130,650,000
						Cesar Bonifacio Rolon					151,064,700
						Sigfredo Uben Bogarin					154,750,600
						Bonnie Miranda Garcia -administración Laboral					395,001,375
						Vento del Barro					168,045,000
						Elvira Inca					470,008,066
						Oficio N° 925 Federación de Intajudadores Via Publico c/MUDE					495,000,000
						Reg.Honorarios Nestor Cordoba y Elmerita Lopez					536,447,750
						Abg Celso Espinola en Autos Concesiones Metropolitanas del Py					500,000,000
						Oficio N° 946 CELSO ESPINOLA UNIONES METROPOLITANAS C/MUDE					500,000,000
						Oficio Corte Suprema de Justicia Caja de Jubilaciones c/MUDE					500,000,000
						Diferencia c/Oficio N° 253 Caja de Jubilaciones C/MUDE					500,000,000
						Diferencia c/Caja de Jubilaciones Afos Antezinos					500,000,000
						Concepciones Metropolitanas del Py					500,000,000
						Juan Ramon Gomez c/Uta de Valde					500,000,000
						A.L. N° 142 Fecha 12/10/2018 JUICIO Christian Hugo Vera c/MUDE S/Ejecución Sentencia					1,640,020,000
						A.L. N° 550 FECHA 27/10/2019 AUTOS Concesiones Metropolitanas del py c/MUDE S/INDEMNIZACION P DAÑOS Y PERJ					500,000,000
						Autos Antezinos S.A. IMPORT EXPORT C/MUDE S/Cumplimiento de Contrato Jugado Civil y Comercial 2° y 3° Sec 2 VI Caro Jul					150,000,000
						R.E.P. ABG FRANCISCO FLEITAS ARGUELLO Juicio MUDE c/IPS c/UNC SIN UNICIA					500,000,000
						S.D. N° 334 FECHA 08/10/2019 Autos: MUDE c/Gerontopia Inmobiliaria S.A. c/Reg. Res Arbitral 2000/08					91,800,700
						GASTOS DE CAPITAL:					30,889,000,000
						INVERSION FISICA					24,730,000,000
						CONSTRUCCIONES					21,800,000,000
						Construcciones Varías					18,650,000,000
						Otros Varías a Construcciones					

Abg. Pablo Aruiza
Presidente J.N.
C.D.E.

TITUL
 CA
 RES
 rha
 cion
 Claudio Domínguez
 Secretario General J.M.
 C.D.E



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA: 01- SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLES:

Direc. Adm. y Finanzas, UOC, Almacén y Suministros, Div. Presupuestos/Asesoría de Ctas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adq. y Suministros, Dire. Recaudaciones, Imp. Inmobiliaria, Imp. al Rótulo, Imp. a la Patente, Div. de Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Grupos, Mercado de Abasto, Soc. Falt. Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Dire. Tránsito, Dpto. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte Público, Div. Área Urbana, Div. Planif. y Proyectos, Div. Obras Mples, Div. Obras Particulares, Div. Catastro, Comercio Mpal, Fiscal de Obras, Vigilancia, Planta Asfáltica, Div. Desempeño Social, Div. Deporte, Div. Turismo, Museo y Historia, Sala de la Juventud, Sala de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proces. de Lucha y Panificados, Coordinación de Aportes, Direc. Serv. Mples, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Asoc. Urbano, Div. Parques y Jardines, Comptencia, Serv. Grales, Div. Gestión Ambiental, Dpto. Técnico, Inspecc. Ambiental, Área Prot. Cons. Pat. Natural y Ambiental, Provenia y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Fumigaciones Control y Frenamiento, Fecundaciones, Bienestar Animal, Dirección Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Dirección de Cultura y Artes, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km. 7, Direc. de Informática, Teniente

Código	Sub-Código	Código	Descripción	F.F.	O.F.	FUNDAMENTACIÓN	TABLA DE NOMBRACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, SERVICIOS Y OTRAS	CANTIDAD MENSAJES / VECES	MONTOS ESTIMADOS QUILATES
						Construcciones Varías y Obras de Infraestructura varías					
						Bachos Asfálticos en distintos puntos de la Ciudad					
						Mejoramiento en el grado de asfalto					
						Creación Perimetral del lago de la república					
						Restauración de Canchas deportivas en diferentes					
						Construcción de depósito y oficinas de recepción					
						Deposito de semillas					
						Urbanización Municipal					
						Investigación para sereno					
						Construcción de Charca de Separación					
						Paseo Ciudad					
						Acceso Portón CDE					
						Reforma Asfalto Salto Milla Caspales					
						Empedrado y Pisos					
						Reparación de Edificios Públicos shopping					
						Bus, edificio Oficina y Plaza Holográfica					
						Muros de Acero					
						Restauración Museo Postal					
						Museo el Mero					
						Construcción - Ley 3699 Art. 166					3.250.000.000
						Construcción de Pav. Asfáltico Barrio San José - Villa Paay					
						Construcción Pav. Tipo Pav. Asfáltico y Bachos a distintos					
						ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES					900.000.000
						Adquisición de Maq., Equipos y Herramientas Mayores					900.000.000
						Reparación varías Maquinarias y Equipos					
						Adquisición de maquinarias para las obras de obras municipales, Esc. Autos y Oficina, adquisición de maquinarias para la Planta Procesadora de Alimentos					
						Adquisición de equipos de Saneamiento					
						Laboratorio para los distintos Dispensarios					
						Móviles y de Laboratorio					
						Adq. Equipos de comunicaciones y Equipo Edic. y Recreación					
						ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION					1.000.000.000
						Adquisición de Equipos de Oficina y Computación varías					1.000.000.000
						Adquisición Equipo Informático con sus accesorios impresora, aparato de Internet, Adq. de muebles y electro y Adq. de Equipos de Oficina para las distintas reparticiones de la Inst. Mpal					
						Adquisición de Equipos de Militares y de Seguridad					100.000.000
						Adquisición de armamentos nuevos y equipos de seguridad destinados exclusivamente a los servicios de seguridad					
						ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES					200.000.000
						Desarrollo de la Software Sistema Integrado para la Inspección Mpal					
						Estudios y Proyectos de Inversión varías					150.000.000
						Rubro previsto para los gastos de estudio de factibilidad de proyectos					150.000.000
						OTROS GASTOS DE INVERSION Y REPARACIONES MAYORES					500.000.000
						Reparación Mayor de Maquinarias y Equipos					500.000.000
						Reparación de maquinarias					
						TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO					1.250.000.000
						Agencias y subvenciones a instituciones públicas o instituciones privadas sin fines de lucro					1.250.000.000

[Firma]
C. E. J. M. P. C. E.
Presidente

[Firma]
Secretario General
C.D.E.



CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLES:

Dir. Adm. y Finanzas, DDC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Cuentas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Ade y Suministros, Div. Recaudaciones, Imp. Inmobiliario, Imp. al Rodados, Imp. a la Potencia, Div. de Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Omnibus, Mercado de Abasto, Ser. Aseo Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Div. Tránsito, Depto. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte Pública, Div. Área Urbana, Div. Planif. y Proyectos, Div. Obras Mpias, Div. Obras Particulares, Div. Catastro, Cementerio Mpal, Fiscal de Obras, Vialidad, Planta Asfáltica, Div. Desarrollo Social, Div. Deportes, Div. Turismo, Museo e Historia, Sala de la Juventud, Sala de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta Proc. de Leche y Purificados, Coordinación de Aportes, Dir. Serv. Mpias, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Aseo Urbano, Div. Parques y Jardines, Carpintería, Serv. Grales, Div. Gestión Ambiental, Depto. Técnico, Protec. Ambiental, Área Prot. Cons. Pat. Natural y Animal Silvestre, Proyect. y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Fumigaciones Control y Fomento, Fiscalizaciones, Bienestar Animal, Dir. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Lugges, Capacitación, Dir. de Educación y Cultura, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km 7, Dir. de Informática, Telecentro.

Objeto	Sub Objeto	Obj. Espec.	Detalle	FA	CA	FUNDAMENTACION	TABLAS DE ASIGNACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS, BENS Y/O SERVICIOS	CANTIDAD MESSES / VECES	MONTOS EQUIVALENTES QUINAVES
900	950	874		30	007	Aportes y subvenciones a entidades educativas o instituciones privadas sin fines de lucro					697.000.000
						Corresponde a Aportes de capital a escuelas y colegios del Distrito					
		874		30	001	Aportes y subvenciones a entidades educativas o instituciones privadas sin fines de lucro Ley 3966 Art 166					1.750.000.000
						OTROS GASTOS					1.590.000.000
						DEUDA PEND. DE PAGO DE G. DE CAPITAL DE EJER. ANTERIORES					1.590.000.000
						Corresponde a compromisos y obligaciones pendientes de pago de gastos de capital, no cancelados al final del ejercicio presupuestado, contabilizados por las entidades y organismos del Estado, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. La deuda pendiente de pago se clasificará y aplicará en cada uno de los siguientes grupos de objeto a que corresponda el gasto, en la etapa de la ejecución:					
		980		30	001	Intereses Financ.					1.000.000.000
		980		30	001	Otros Gastos					590.000.000



Ally Prado Arzua
Presidente J.M.
C.D.E.

Claudio Duranona
Secretario General J.M.
C.D.E.

CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nro. 046/2.021 J.M.

ANEXO DEL PERSONAL - PRESUPUESTO AÑO 2022

Tipo de Presupuesto

: 2 PROGRAMA DE ACCION

Programa

: 1- Servicios Municipales

Objetivos : Prestación de servicios básicos a la Población concernientes en limpiezas de la vía pública, recolección domiciliar de basura, control de obras e inhumación de cementerio, y administración del Parque automotor municipal. Administración de la Finanza y toda actividad que por ley corresponde a la Institución Municipal.

TIPO DE PRESUPUESTO: 02- PROGRAMA SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA: 01 SERVICIOS MUNICIPALES

UNIDADES RESPONSABLES :

Dir. Adm y Finanzas, UDC, Almacén y Suministros, Div. Presupuesto, Rendición de Ctas, Div. Tesorería, Cajas, Div. Contabilidad, Div. Patrimonio, Adq y Suministros, Dire. Recaudaciones, Imp. Inmobiliario, Imp. al Rodado, Imp. a la Patentes, Div. de Fiscalización, Liquidaciones, Tasas y Reg. Especiales, Terminal de Omnibus, Mercado de Abasto, Sec. Feria Permanente, Gestión de Cobranza, Adm. Edificios Públicos, Direc. Tránsito, Dpto. Operaciones, Policía Mpal, Div. Transporte Público, Dir. Área Urbana, Dir. Planif. y Proyectos, Div. Obras Mples, Div. Obras Particulares, Div. Catastro, Cementerio Mpal, Fiscal de Obras, Vialidad, Planta. Asfáltica, Dir. Desarrollo Social, Div. Deporte, Div. Turismo Museo e Historia, Sra. de la Juventud, Sra. de la Mujer, Desarrollo Comunitario, Planta. Proc. de Leche y Panificados, Coordinación de Aportes, Direc. Serv. Mples, Div. Transporte, Div. Talleres, Div. Aseo Urbano, Div. Parques y Jardines, Carpintería, Serv. Grales, Dir. Gestión Ambiental, Dpto. Técnico, Protec. Ambiental, Área Prot. Cons. Pat. Natural y Animal Silvestre, Proyecto y Educ. Ambiental, Saneamiento Ambiental, Salubridad e Higiene, Fumigaciones Control y Fecundamiento, Fiscalizaciones, Bienestar Animal, Direc. de Talento Humano, Control de Personal, Control de Legajos, Capacitación, Direc. Educación y Cultura, Esc. de Artes, Esc. de Oficios, Esc. Mpal, Biblioteca Mpal, Casa de la Cultura Km 7, Direc. de Informática, Telecentro, Área de Salud

Fuente de Financiamiento

: 20 Recursos Institucionales

DESCRIPCION DEL CARGO	CATEGORIA	CANTIDAD	SALARIO	PRESUPUESTO	ANUAL
DIRECTOR	B3B1	1	10.000.000	10.000.000	120.000.000
DIRECTOR	B3B3	7	10.000.000	70.000.000	840.000.000
JEFE	C5N	8	8.000.000	64.000.000	768.000.000
ASESOR	B5B	2	6.700.000	13.400.000	160.800.000
CONTADOR	C3D	1	6.700.000	6.700.000	80.400.000
JEFE	C5F	3	6.700.000	20.100.000	241.200.000
JEFE	C5E	5	6.000.000	30.000.000	360.000.000
COORDINADOR	C5BB	1	5.800.000	5.800.000	69.600.000
PROFESIONAL UNIV.	B2B	5	5.400.000	27.000.000	324.000.000
JEFE	C5G	3	5.400.000	16.200.000	194.400.000
SUB CONTADOR	C5M	1	5.400.000	5.400.000	64.800.000
ASESOR JURIDICO	B3C	4	5.100.000	20.400.000	244.800.000
JFFA	C5O	1	4.800.000	4.800.000	57.600.000
PROFESIONAL UNIV.	B2C	1	4.500.000	4.500.000	54.000.000
ASISTENTE	C5R5	3	4.500.000	13.500.000	162.000.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5CC	2	4.500.000	9.000.000	108.000.000
PROFESIONAL UNIV.	C5B8	3	4.300.000	12.900.000	154.800.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5CB	2	4.300.000	8.600.000	103.200.000
JEFE	C5H	29	4.300.000	124.700.000	1.496.400.000
PROFESIONAL UNIV.	B2I	1	4.200.000	4.200.000	50.400.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C1	3	4.200.000	12.600.000	151.200.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5CA	1	4.200.000	4.200.000	50.400.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5CD	1	4.200.000	4.200.000	50.400.000
JEFE	C5I	1	4.200.000	4.200.000	50.400.000
PROFESIONAL UNIV.	B2E	4	4.000.000	16.000.000	192.000.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C2	1	4.000.000	4.000.000	48.000.000
TECNICO CALIFICADO	G9A	2	3.800.000	7.600.000	91.200.000
PROFESIONAL UNIV.	B2F	3	3.700.000	11.100.000	133.200.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C8	2	3.700.000	7.400.000	88.800.000
PROFESIONAL UNIV.	B2G	1	3.500.000	3.500.000	42.000.000
ASISTENTE	C5B7	1	3.500.000	3.500.000	42.000.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C3	10	3.500.000	35.000.000	420.000.000
TECNICO CALIFICADO	G9B	4	3.500.000	14.000.000	168.000.000
PROFESIONAL UNIV.	B2H	4	3.400.000	13.600.000	163.200.000
ASESOR JURIDICO	B3D	3	3.400.000	10.200.000	122.400.000
FISCAL	C1F	2	3.400.000	6.800.000	81.600.000
ASISTENTE	C5B9	2	3.400.000	6.800.000	81.600.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C5C4	7	3.400.000	23.800.000	285.600.000
JEFE	C5J	4	3.400.000	13.600.000	163.200.000
AGENTES DE TRANSITO	F1A	5	3.350.000	16.750.000	201.000.000

Ally Gálvez
Presidencia

Esteban Durazón
Secretario General J.M.
C.D.E.

